

---

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ALAQUÀS EMPRESA MUNICIPAL, S.L.

30 de diciembre de 2022

Sesión nº 51 E.Z.

En Alaquàs, a 30 de diciembre de 2021, y siendo las 9:00 horas, se reúnen en el despacho del Sr. Alcalde a requerimiento del Alcalde Presidente mediante sesión presencial y telemática a través videoconferencia, los miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad "Alaquàs Empresa Municipal S.L."

Preside la reunión D. Antonio Saura Martín, como Presidente del Consejo de Administración.

**Vicepresidenta:** Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria

### **Consejero**

- D. Francisco Javier Evangelista Giménez
- Dña. Sandra Conde Fernández, Consejera (Asiste telemáticamente)
- D. Juan Antonio Oñate Arcos, Consejero Delegado
- Dña. Mar Blanch Hernández, Consejera (Asiste telemáticamente)
- Dña. Elena María Solís Camps, Consejera

### **Excusa:**

D. Miguel Tatay Olmos, Consejero

### **No asiste:**

D. Enrique Martí Marzal, Consejero

Son asistidos por el Secretario de la Corporación D. Alberto Buendía Moya, quien actúa en calidad de Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal, en uso del nombramiento efectuado por la Junta General (Pleno) en sesión de 19 de diciembre de 2019. Esta presente igualmente D. Jaime Marqués López, Secretario suplente, designado en el acuerdo antes citado.

Está además presente en la reunión, la Directora del Área Sociocultural Dña. Consuelo Tomás Ruiz.

Con el siguiente orden del día:

## **1. PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2022.**

Toma la palabra el Sr. Oñate que informa de la previsión de ingresos y gastos tras los ajustes hechos en las inversiones previstas y en los incrementos derivados de la subida del salario mínimo interprofesional, y cuyos datos a día de hoy, se está negociando a nivel estatal.

Informa de las previsiones de gastos e ingresos derivados de la asunción por parte de ALEM del servicio de limpieza del resto de dependencias municipales y que el Ayuntamiento pretende encargar a ALEM y de algún servicio puntual, como el aumento de alumnos en la Escuela de Verano y la de Nadal.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa de que ALEM hoy tiene 60 personas de limpieza y el Ayuntamiento 12, hay dos estructuras paralelas y eso carece de sentido a la hora de organizar los servicios con dos estructuras y es preferible una sola, más el ahorro que supone por contar con salarios diferentes.

Indica que en la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento ya se ha informado a los sindicatos, pese a no ser preceptivo, puesto que no se prevé el traspaso de personal municipal en ALEM, que será redistribuido.

El Sr. Oñate informa que se prevé la dotación para un personal técnico para refuerzo de recursos humanos de ALEM.

Tras su estudio por las señoras y señores consejeros, se somete a votación la previsión de Ingresos y Gastos y programa anual de actuación, inversiones y financiación de la sociedad municipal para el ejercicio 2022, que es aprobada por el Consejo de Administración por unanimidad, y pasará a su preceptiva integración en el Presupuesto General Municipal de conformidad con el art. 164 c) del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, y que de manera resumida es:

PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS 2022						
<b>RESUMEN INGRESOS AYUNTAMIENTO POR ÁREAS</b>						
ÁREA	IMPORTE					
INGRESO AYTO SERVICIOS SOCIALES	679.730,62 €					
INGRESO AYTO SERVICIOS EDUCACIÓN	1.010.646,12 €					
INGRESO AYTO SERVICIOS DEPORTES	677.002,24 €					
INGRESO AYTO LIMPIEZA	319.765,70 €					
<b>TOTAL</b>	<b>2.687.144,68 €</b>					
<b>RESUMEN PREVISIÓN GASTOS POR ÁREAS</b>						
ÁREA	PERSONAL	GTO. ESTRU.	GASTO CORRIENTE	INVERSIÓN	Nº TRAB.	TOTAL
PARTIDA S.SOCIALES	612.578,64 €	21.673,79 €	45.478,19 €		33	679.730,62 €
PARTIDA EDUCACIÓN	918.489,06 €	44.004,37 €	48.152,68 €		67	1.010.646,12 €
PARTIDA DEPORTES	594.578,62 €	26.271,26 €	56.152,35 €		40	677.002,24 €
PARTIDA LIMPIEZA EDIFICIOS	297.837,89 €	5.911,03 €	4.016,78 €	12.000,00 €	9	319.765,70 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.423.484,22 €</b>	<b>97.860,46 €</b>	<b>153.800,00 €</b>	<b>12.000,00 €</b>	<b>149</b>	<b>2.687.144,68 €</b>

## **2. CALENDARIO DE REUNIONES 2022.**

Se da cuenta del calendario previsto para el año 2022, siendo el Consejo de Administración el último miércoles de cada dos meses, o sea, el 23 de febrero, 27 de abril, 29 de junio, 28 de septiembre y 30 de noviembre de 2022; y del resto de órganos internos de ALEM, Comité de Seguridad y Salud y Mesa de Negociación del Convenio.

Sometida a votación del Consejo de Administración de ALEM el calendario de reuniones de los órganos de dirección de ALEM para el año 2022, es aprobado por unanimidad de los miembros presentes en la sesión.

## **3. PROPUESTAS Y PREGUNTAS**

El Sr. Secretario informa de las novedades de la Ley sobre la temporalidad en el empleo público y reforma laboral aprobada por Real Decreto Ley 32/2021 que se ha publicado en el día de hoy, y que tendrá repercusiones en la plantilla de personal de la Mercantil.

## **- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Alcalde felicita el año nuevo a los miembros del consejo; se levanta la Sesión siendo las 9:45 horas extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo Secretario doy fe, que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y firmada por los mismos.

**D. Antonio Saura Martín,**  
**Presidente del Consejo**

**Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria**  
**Vicepresidenta**

**Dña. Elena María Solís Camps,**

**D. Francisco Javier Evangelista Giménez**

**Dña. Sandra Conde Fernández**

**Dña. Mar Blanch hernández**

**D. Juan Antonio Oñate Arcos,**

**D. Juan Antonio Oñate Arcos,**

**D. Alberto Buendía Moya**  
**Secretario no consejero**

**D. Jaime Marqués López.**  
**Secretario suplente no consejero**